BOGOTÁ

4110000

Bogotá D.C.,

BOGOTÁ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 2-2024-5524
Fecha: 14/02/2024 09:52:40
Destino: GLORIA SANCHEZ
Anexos: 1 FOLIO
Copia: N/A
www.secretariageneral.gov.co

Señora
**GLORIA SÁNCHEZ**
Sin dirección
Ciudad

**Asunto:** Informando traslado por competencia
**Referenciado:** 1-2024-1369

Estimada señora Gloria:

Para la administración distrital, liderada por el Alcalde Mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán, las peticiones y necesidades de la ciudadanía resultan prioritarias. De esta manera, una vez estudiada su solicitud del 15 de enero de 2024, con la que pide la intermediación del Alcalde Galán para la obtención de una oportunidad laboral, le informo que esa petición ha sido remitida a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que, en la Alcaldía Mayor de Bogotá, es la entidad encargada de mejorar los ingresos de los bogotanos y las bogotanas. Lo anterior, con el propósito de que pueda informarse acerca de los diferentes programas de acceso a oportunidades laborales que ofrece el Distrito, y aplicar a los que considere adecuados.

Del traslado de su petición, envío copia, identificada con el número de radicado 2-2024-1467 del 16 de enero del presente año.

Atentamente,

**MARIA LUCIA VILLALBA GOMEZ**
Jefe de Gabinete Distrital Alcaldía Mayor de Bogotá

Anexo:1 folio

Proyectó: Lady J. Parra R. LP.
Revisó: Maria L. Villalba. G.
Aprobó: Maria L. Villalba. G.

BOGOTÁ

4110000

Bogotá D.C.

Señores:
**MARIA DEL PILAR LÓPEZ URIBE**
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - SDDE
Dirección Electrónica: ventanillaunica@desarrolloeconomico.gov.co
BOGOTÁ, D.C. -

**Asunto:** TRASLADO POR COMPETENCIA
**Referenciado:** 1-2024-1369

Respetada Secretaria Maria del Pilar:

En nombre del Alcalde Mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán, reciba un cordial saludo.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y el artículo 38 numeral 6° y el artículo 53 del Decreto Ley 1421 de 1993. De manera atenta y respetuosa me permito dar traslado por competencia la comunicación radicada N° 1-2024-1369 de fecha 15/01/2024 firmado por la señora Gloria Sánchez y firmante, quienes solicitan colaboración con un trabajo relacionado como maestros de obra.

De igual manera, le comunico que se informará al peticionario sobre este traslado.

Atentamente,

**MARIA LUCIA VILLALBA GOMEZ**
**JEFATURA DE GABINETE DISTRITAL**

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Proyectó: LADY JOSDIAN PARRA RUBIANO
Revisó: MARIA LUCIA VILLALBA GOMEZ
Aprobó: MARIA LUCIA VILLALBA GOMEZ



Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL